



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 12:00 horas del día 16 de octubre de 2006, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Evaluación a Delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 476, 8º Piso, Colonia Juárez, dio inicio la Décima sesión ordinaria de trabajo del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- C.P. Leonardo Larios Hernández, Titular de la Unidad de Administración de la Dirección de Administración y Evaluación a Delegaciones; y Suplente del Presidente del Comité de Información.
- Ing. José Luis Córdova Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.
- Lic. Eduardo Poumián Nucamendi, Coordinador de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente; y Titular de la Unidad de Enlace.
- Lic. Guillermo Rubio Covarrubias, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS; y Titular del Área de Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno.
- Lic. Sergio Sotomayor Reyes, Coordinador de Conservación y Servicios Generales; y Coordinador General de Archivos del IMSS.
- Lic. Manuel González Sotomayor, Titular de la Coordinación de Legislación y Consulta de la Dirección Jurídica del IMSS.
- Lic. Arturo Betancourt Meléndez, Jefe de la División de Atención a Solicitudes de Información de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente.

Como primer asunto de la sesión el Titular de la unidad de enlace solicitó a los demás miembros del Comité, desahogar dos puntos incluidos en el apartado de asuntos generales, por considerar necesario que se tome nota en el primero de ellos relativo a la nueva designación que realizó el Director de Administración y Evaluación a Delegaciones, para que el Titular de la Unidad de Administración funja a partir de la presente sesión como su suplente en la Presidencia del Comité; y en el segundo de los casos se delibere sobre la propuesta que presenta para que el nuevo Titular de la División de Atención a Solicitudes de Información sea el encargado de la Secretaría Técnica del Comité, entregando al efecto en este acto a los demás miembros la semblanza curricular del candidato propuesto para su consideración.

LD

De esta forma se acordó lo siguiente:

ACUERDO 099/10/2006.- El Comité de Información se da por enterado del nombramiento del nuevo servidor público Suplente del Presidente de dicho cuerpo colegiado

ACUERDO 100/10/2006.- El Comité de Información aprueba la propuesta del Titular de la unidad de enlace para la designación del nuevo Secretario Técnico del mismo.

Lectura y aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2006 del Comité de Información:

ACUERDO 101/10/2006.- Se aprueba el Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2006 del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Seguimiento de Acuerdos adoptados en sesiones anteriores:

ACUERDO 102/10/2006.- El Comité de Información se da por enterado del Informe de Seguimiento de Acuerdos.

Reporte de atención de solicitudes de información:

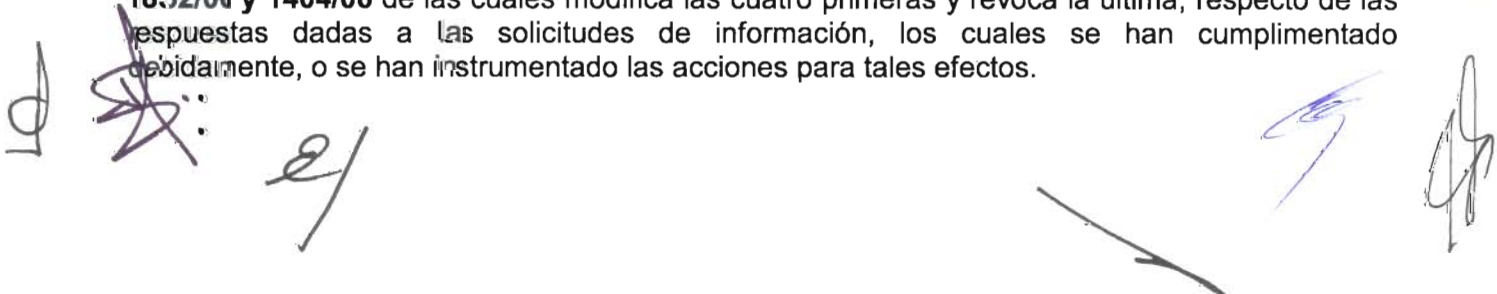
ACUERDO 103/10/2006.- El Comité de Información del IMSS se da por enterado del informe de resultados de las solicitudes recibidas, tramitadas y atendidas a través de la Unidad de Enlace del Instituto del 1 ° al 30 de septiembre de 2006.

Reporte de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública:

ACUERDO 104/10/2006.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de los recursos de revisión interpuestos en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social bajo expedientes **2357/06, 2307/06, 2362/06, 2423/06, 2373/06, 2443/06 y 2433/06**, los cuales fueron respondidos en tiempo y forma por la Secretaría Técnica de este Comité.

ACUERDO 105/10/2006.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, respecto de los recursos de revisión números **2028/06, 1641/06, 2128/06, 1404/06, 1893/06, 1540/06, 1474/06, 1631/06, 1773/06, 1786/06 y 1356/06**, mediante las cuales se sobreseen las cinco primeras y las seis últimas confirman la respuesta.

ACUERDO 106/10/2006.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, que le recayó a los recursos de revisión **1652/06, 1756/06, 1322/06, 1852/06 y 1404/06** de las cuales modifica las cuatro primeras y revoca la última, respecto de las respuestas dadas a las solicitudes de información, los cuales se han cumplimentado debidamente, o se han instrumentado las acciones para tales efectos.



Reporte de solicitudes de información clasificadas como reservada y confidencial por las unidades administrativas y declaratoria oficial de inexistencia de la documentación requerida:

ACUERDO 107/10/06.- El Comité de Información del IMSS, con fundamento en los artículos 24, 29, fracción III, 45, fracción I, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, confirma la clasificación de la documentación requerida como información reservada, confidencial e inexistente por parte de las unidades administrativas, respecto a las solicitudes de información presentadas.

Negativa de acceso a información gubernamental por estar clasificada como **información reservada** de conformidad con la normatividad aplicable, a las solicitudes de información con folios:

- | | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| ➤ 0064100407006 | ➤ 0064100430006 | ➤ 0064100404406 |
| ➤ 0064100385106 | ➤ 0064100404006 | ➤ 0064100404606 |
| ➤ 0064100433306 | ➤ 0064100404106 | ➤ 0064100428106 |
| ➤ 0064100414006 | ➤ 0064100404206 | |
| ➤ 0064100427706 | ➤ 0064100404306 | |

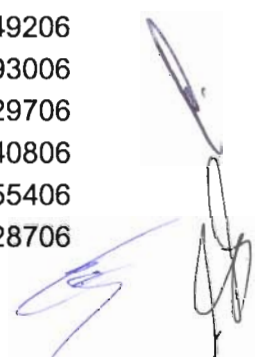
Negativa de acceso a información gubernamental por estar clasificada como **información confidencial** de conformidad con la normatividad aplicable, a la solicitud de información con folio:

- | | |
|-----------------|-----------------|
| ➤ 0064100419406 | ➤ 0064100416006 |
| ➤ 0064100344706 | |

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- | | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| ➤ 0064100429006 | ➤ 0064100395605 | ➤ 0064100419606 |
| ➤ 0064100418406 | ➤ 0064100370206 | ➤ 0064100270606 |
| ➤ 0064100403205 | ➤ 0064100329006 | ➤ 0064100449206 |
| ➤ 0064100403605 | ➤ 0064100422106 | ➤ 0064100393006 |
| ➤ 0064100405606 | ➤ 0064100407306 | ➤ 0064100429706 |
| ➤ 0064100409206 | ➤ 0064100408406 | ➤ 0064100140806 |
| ➤ 0064100409706 | ➤ 0064100389806 | ➤ 0064100455406 |
| ➤ 0064100415906 | ➤ 0064100435006 | ➤ 0064100428706 |
| ➤ 0064100395706 | ➤ 0064100344706 | |

10



Reporte de ampliación del plazo de respuesta a solicitudes de información:

ACUERDO 108/10/2006.- El Comité de Información del IMSS, de conformidad con los artículos 44, primer párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 71, de su Reglamento, aprobó la ampliación de plazos de respuesta de las solicitudes de información presentadas.

A petición de la Unidad Administrativa		Sin petición de la Unidad Administrativa	
➤ 006410037406	➤ 0064100381606	➤ 0064100379706	
➤ 0064100373006	➤ 0064100405906	➤ 0064100391606	
➤ 0064100371606	➤ 0064100405606	➤ 0064100403706	
➤ 0064100373406	➤ 0064100407506	➤ 0064100412806	
➤ 0064100374606	➤ 0064100351306	➤ 0064100410506	
➤ 0064100377006	➤ 0064100351106	➤ 0064100416706	
➤ 0064100377406	➤ 0064100375006		
➤ 0064100379206	➤ 0064100374306		
➤ 0064100380206	➤ 0064100354706		
➤ 0064100384106	➤ 0064100379606		
➤ 0064100390906	➤ 0064100382306		
➤ 0064100382506	➤ 0064100385206		
➤ 0064100382406	➤ 0064100361006		
➤ 0064100377806	➤ 0064100403606		
➤ 0064100379206	➤ 0064100407006		
➤ 0064100391906	➤ 0064100413906		
➤ 0064100396006	➤ 0064100416106		
➤ 0064100397806	➤ 0064100388606		
➤ 0064100401106	➤ 0064100371906		
➤ 0064100399006	➤ 0064100374406		
➤ 0064100400106	➤ 0064100374506		
➤ 0064100400506	➤ 0064100394606		
➤ 0064100400906	➤ 0064100401206		

ASUNTOS GENERALES.

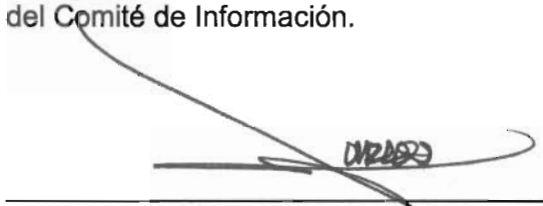
ACUERDO 109/10/2006.- Se añadió en asuntos generales lo concerniente al comunicado por el IFAI para el cumplimiento de los Lineamientos para la Transición Gubernamental 2006, acordando que se instrumente lo necesario para cumplir con el mismo.


ACUERDO 110/10/2006.- Se añadió en asuntos generales lo concerniente al comunicado por el IFAI para atender las modificaciones del Índice de Expedientes Reservados, acordando que se instrumente lo necesario para cumplir con el mismo.

ACUERDO 111/10/2006.- Se añadió en asuntos generales lo concerniente a la petición realizada por la Secretaría de la Función Pública a efecto de que los anexos identificados como 4, 4a, 4b y 4c del Informe de Rendición de Cuentas 2006, se clasifique de manera general como reservado con fundamento en los artículos 13, 14 y 15 de la LFTAIPG, acordando que se instrumente lo necesario para cumplir con lo mismo.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

- C.P. Leonardo Larios Hernández, Titular de la Unidad de Administración de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones; y Suplente del Presidente del Comité de Información.
- Ing. José Luis Córdova Rodríguez. Titular del Órgano Interno de Control del IMSS.





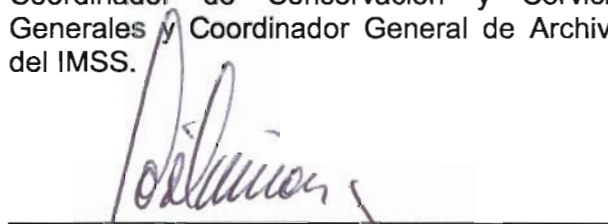
- Lic. Eduardo Poumián Nucamendi Coordinador de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente; y Titular de la Unidad de Enlace.
- Lic. Arturo Betancourt Meléndez Secretario Técnico del Comité de Información.

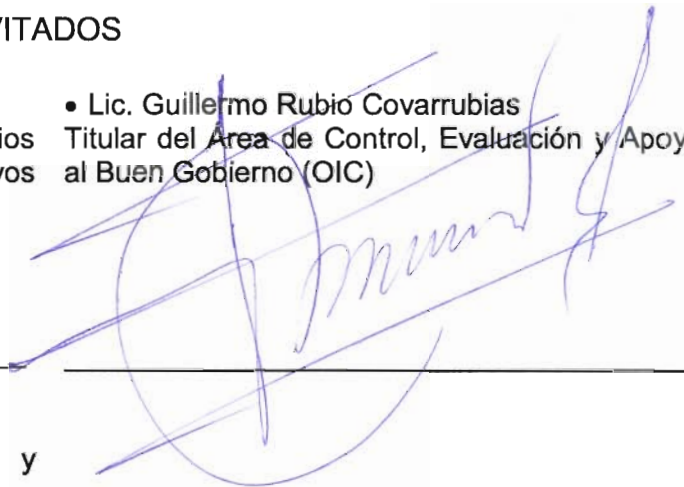




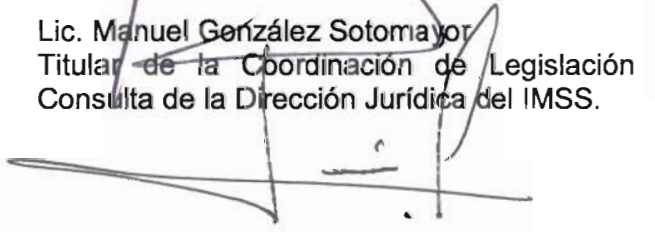
INVITADOS

- Lic. Sergio Sotomayor Reyes Coordinador de Conservación y Servicios Generales y Coordinador General de Archivos del IMSS.
- Lic. Guillermo Rubio Covarrubias Titular del Área de Control, Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno (OIC)





Lic. Manuel González Sotomayor
Titular de la Coordinación de Legislación y
Consulta de la Dirección Jurídica del IMSS.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 10a. SESIÓN DEL 2006

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		No existe y/o disponible	Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.							
64100407006	08/09/2006	X			CHIH	Se me informe la fecha de ingreso y fecha de terminación laboral dentro de este Instituto como trabajador IMSS que fui	Con fundamento en el Artículo 13, fracción V y 14, fracciones III y IV y los numerales vigésimo cuarto, último párrafo y vigésimo séptimo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.	La información se encuentra reservada en virtud de la existencia de juicio laboral promovido por el propio solicitante en contra del Instituto, ante la H. Junta Especial de la Federal de Conciliación y Arbitraje, bajo el expediente número 359/06, en cuyos autos obra la información requerida por el solicitante, estando estos a su disposición en el Archivo General de la citada Autoridad Laboral. La difusión de la información solicitada podría generar perjuicio a las estrategias procesales de defensa instrumentadas por el Instituto	Jefatura de Servicios Jurídicos, mediante Oficio Núm. 08A1614100/5677	
64100385106	29/09/2006	X			SG	El Acuerdo México-Estados Unidos mediante el cual se reorganizan las semanas de cotización para efectos del retiro	Con fundamento en los Artículos 13, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	La información relacionada con el "Convenio de los Estados Unidos de América", se encuentra reservada por un periodo de un año a partir del mes de junio de 2006, derivado a que, dicho convenio se encuentra en proceso legislativo de aceptación, tanto en México como en los Estados Unidos de América, a pesar de estar firmado por los poderes Ejecutivos de ambas naciones; y el dar a conocer los términos del convenio, pondría en negro la entrada en vigor del mismo	Secretaría General, mediante Oficio Núm 09-90-01-030000/30756	
64100433306	22/09/2006	X			DJ	Copia certificada de las declaraciones de la solicitante (Elizabeth Lembo Saucedo) ante la División de Investigación e Integración Documental los días 04 y 07 de agosto 2006.	Con fundamento en el Artículo 13, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	Se comunica que el la Coordinación de Investigación y Asuntos e Defraudación de la Dirección Jurídica, manifiesta que la documentación solicitada está relacionada con irregularidades cometidas en el área jurídica de la Delegación Regional Estado de México Oriente del Instituto Mexicano de Seguro Social, que se investigan administrativamente por la División de Investigación e Integración Documental, dependiente de la mencionada Coordinación, por la comisión de actos probablemente delictuosos, razón por la cual no resulta procedente la expedición de las copias de los referidos documentos, al tener los mismo el carácter de información reservada	Coordinación de Atención a Quejas y Orientación de los Usuarios, mediante Oficio Núm 09 90 01 0500000003	
64100414006	13/09/2006	X			DAC	La investigación de mercado con la que el IMSS concluyó en la licitación 00641245-040-06 que el precio nacional de la clave 060 308 0177 11 01 excede al precio extranjero, y con la que determino convocar la citada clave en la presente licitación al ubicarla en el supuesto del Art. 28 fracción II inciso b) de la LAASSP. Se solicita la investigación de mercado elaborada en términos del Art. 23 del reglamento de la LAASSP y con la que el IMSS determino que el precio nacional de la clave 060 308 0177 11 01 no es conveniente. Esta investigación debe estar en el expediente de la licitación como lo manda el último párrafo del citado Art. 23	Con fundamento en el Artículo 14, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	Se reserva en virtud de que los precios de orientación que se proporcionan a las unidades administrativas para realizar los procesos de licitación deben tener carácter interno, lo que se explica por el interés del Instituto de que los participantes en licitaciones públicas ofrezcan las propuestas más bajas posibles y de no facilitar la coordinación entre ellos, para acordar precios en perjuicio del Instituto	Coordinación de Análisis Técnico Administrativo, mediante Oficio Núm 09 52 17/005.	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 10a. SESIÓN DEL 2006

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		No existe y/o disponible	Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.							
64100427706	21/09/2006	X			SIN	Solicitó el documento con el que el IMSS resolvió aplicar el margen de preferencia del 10% a los precios, de los bienes ofertados por Dentilab, S.A de C.V. en la Licitación Pública Internacional No 00641243-040-06 convocada por el IMSS Delegación Estatal en Sinaloa.	Con fundamento en los Artículos 13, fracción V; 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	La información solicitada tiene el carácter de reservada, ya que contiene puntos de vista y elementos que forman parte del procedimiento deliberativo de la Licitación.	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, mediante Oficio Num. 2601241400/06.	
64100430006	21/09/2006	X			SIN	Solicita la licencia sanitaria del fabricante Profilatex S.A.de C.V. misma que fue presentada por el licitante Dentilab S.A. de C.V. como parte de su propuesta técnica para la clave 060 308 0177 11 01, en la Licitación Pública Internacional No 00641243-040-06 convocada por el IMSS Delegación Estatal Sinaloa.	Con fundamento en los Artículos 13, fracción V; 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	La información solicitada tiene el carácter de reservada, ya que contiene puntos de vista y elementos que forman parte del procedimiento deliberativo de la Licitación.	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, mediante Oficio Num. 2601241400/06.	
64100404006	08/09/2006	X			DIRSS	Vengo a solicitar se expida a mi costa copia certificada en la que conste: El o los registros patronales de Ergodic, S.A de C.V., ante ese Instituto (IMSS).	Con fundamento en el Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con relación al 22 de la Ley del Seguro Social.	Es información reservada, protegida por el secreto fiscal y el acceso a dicha información resulta procedente únicamente para el titular de la misma o representante legal previa acreditación.	Dirección de Incorporación y Recaudación, mediante Oficio Num. 0952179000/690.	
64100404106	08/09/2006	X			DIRSS	Vengo a solicitar se expida a mi costa copias certificadas en la que conste: Si en el periodo comprendido del 1o de enero al 31 de diciembre de 1997 la empresa Ergodic, S.A. de C.V. ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, tenía registrados como trabajadores a los siguientes: (Se adjunto archivo con formato Word).	Con fundamento en el Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con relación al 22 de la Ley del Seguro Social.	Es información reservada, protegida por el secreto fiscal y el acceso a dicha información resulta procedente únicamente para el titular de la misma o representante legal previa acreditación.	Dirección de Incorporación y Recaudación, mediante Oficio Num. 0952179000/690.	
64100404206	08/09/2006	X			DIRSS	Vengo a solicitar se expida a mi costa copia certificada en la que conste si en el periodo comprendido del 1o de enero al 31 de diciembre de 1998, la empresa Ergodic, S.A. de C.V. ante el Instituto Mexicano del Seguro Social tenía registrados como trabajadores a los siguientes: (Se adjunto archivo con formato Word).	Con fundamento en el Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con relación al 22 de la Ley del Seguro Social.	Es información reservada, protegida por el secreto fiscal y el acceso a dicha información resulta procedente únicamente para el titular de la misma o representante legal previa acreditación.	Dirección de Incorporación y Recaudación, mediante Oficio Num. 0952179000/690.	
64100404306	08/09/2006	X			DIRSS	Vengo a solicitar la fecha en la que la empresa ERGODIC, S.A. DE C.V. haya dado de baja ante el Instituto Mexicano del Seguro Social a las siguientes personas: (Se adjunto archivo con formato Word).	Con fundamento en el Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con relación al 22 de la Ley del Seguro Social.	Es información reservada, protegida por el secreto fiscal y el acceso a dicha información resulta procedente únicamente para el titular de la misma o representante legal previa acreditación.	Dirección de Incorporación y Recaudación, mediante Oficio Num. 0952179000/690.	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 10a. SESIÓN DEL 2006

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		No existe y/o disponible	Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.							
64100404406	08/09/2006	X			DIRSS	Vengo a solicitar se me informe a las personas que se listan a continuación, en el periodo comprendido del primero de enero de 1997 al 31 de diciembre de 1998 se encontraban registradas o dadas de alta por otra empresa o patrón. (Se adjunto archivo con formato Word).	Con fundamento en el Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con relación al 22 de la Ley del Seguro Social.	Es información reservada, protegida por el secreto fiscal y el acceso a dicha información resulta procedente únicamente para el titular de la misma o representante legal previa acreditación.	Dirección de Incorporación y Recaudación, mediante Oficio Núm. 0952179000490.	
64100404606	08/09/2006	X			DIRSS	En términos de lo dispuesto por los artículos 3 y 152 de la Ley de Amparo, 1, 2, 3, 7, 9, 13, 14, 18, 22 y demás relativos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, por no ser información reservada o confidencial ni estar sujeta a la protección de datos personales, se expida la información solicitada. (Se adjunto archivo con formato Word).	Con fundamento en el Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con relación al 22 de la Ley del Seguro Social.	Es información reservada, protegida por el secreto fiscal y el acceso a dicha información resulta procedente únicamente para el titular de la misma o representante legal previa acreditación.	Dirección de Incorporación y Recaudación, mediante Oficio Núm. 0952179000490.	
64100428106	21/09/2006	X			SUR	Toda la documentación relacionada con la licitación pública nacional 00641214-020-06 e internacional 00641214-025-06, incluyendo propuestas técnicas, económicas, documentación presentada por los licitantes, fallo, etc.	Con fundamento en el Artículo 14 fracciones IV y VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	Se informa que la Licitación Pública Nacional No 006411214-20-06, se encuentra reservada en virtud de que se interpusieron dos inconformidades, que aún no han sido resueltas.	Jefatura de Servicios de Administrativos, mediante Oficio Núm. 37 80021501.100CA3054.	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 10a. SESIÓN DEL 2006

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		No existe y/o disponible	Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.							
64100419406	15/09/2006		X		VER SUR	Número de empresas que cotizan en el IMSS en Veracruz durante el 2005 y 2006. Número de empresas con adeudos de cuotas obrero patronales. Juicios iniciados por el IMSS contra empresa. Embargos realizados. Montos de las deudas y monto de ingresos por cuotas. Lugar de residencia de empresas con adeudos y con juicios en su contra.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 4, fracción III, 18, fracción II y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	En virtud de que los datos e informes de los trabajadores, patrones y demás personas proporcionen al Instituto en el cumplimiento de las obligaciones que les impone la Ley del Seguro Social no podrán comunicarse o darse a conocer en forma nominativa o individual.	Letatura de Servicios de Afiliación Cobranza, mediante Oficio Núm. 329001920100/1310.	
64100344706	08/08/2006		X		DPO	1. Copia certificada de los movimientos de creación, cancelación, conversión, renovación, cambios de denominación y cambios de adscripción de plazas de una unidad administrativa a otra que se originaron con la ejecución del Acuerdo 503/2005 y el análisis técnico funcional y la evaluación de puestos correspondientes a que se refiere el mismo, que contenga: nombre del trabajador, matrícula, categoría, adscripción anterior al 15 de marzo de 2006 y adscripción actual, así como antigüedad generada. 2. Copia certificada de las nóminas de todos los trabajadores adscritos a la Dirección Regional de Occidente el 10 de enero al 15 de marzo de 2006, incluidos los de base, confianza y nómina de mando en las diferentes claves presupuestales.	Con fundamento en los Artículos 18, fracción II; 20, fracción VI y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	1. La Coordinación de Gestión de Recursos Humanos efectuó movimientos a plazas vacantes autorizadas en las estructuras delegacionales, en donde los trabajadores involucrados fueron sujetos al proceso de evaluación selectiva para la ocupación de dichas plazas. Así mismo, se notifica que dicho proceso se encuentra clasificado como información confidencial. Acorde a lo dispuesto por los numerales 16 Constitucional y 40 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos, la nómina es un documento clasificado como información confidencial, en virtud de que contiene información de personas físicas identificadas e identificables, concierne entre otras a su patrimonio, resultado esencialmente violatorio de sus garantías constitucionales, ya que su divulgación conlleva a infringir a los individuos titulares de dichos datos con respecto a su privacidad.	Coordinación de Sistemas de Información y Transparencia, mediante Oficio Núm. 09 52 17 7500/1086.	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ENLACE**

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 10a. SESIÓN DEL 2006

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		No existe y/o disponible	Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de
		Reserv.	Confid.							Información
						3. Solicito se me informe si siguen prestando sus servicios al IMSS los trabajadores que a continuación relaciono, mismos que se encontraban adscritos a la Dirección Regional de Occidente, o si fueron liquidados, en caso de que no hayan sido puestos fuera de servicio del Instituto, agradeceré se sirva informar al suscrito si continúan trabajando para el Instituto Mexicano del Seguro Social, su matrícula, antigüedad, categoría, salario y a que lugar los adscribieron.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 18, fracción II; 20, fracción VI, 21, 24 primer párrafo y 33 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	Acorde a lo dispuesto por los numerales 16 Constitucional y 40 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos, la nómina es un documento clasificado como información confidencial, en virtud de que contiene información de personas físicas identificadas e identificables, concierne entre otras a su patrimonio, resultado esencialmente violatorio de sus garantías constitucionales, ya que su divulgación conlleva a infringir a los individuos titulares de dichos datos con respecto a su privacidad.		
641/09/11/5006	14/09/2006		X		TLAX	Quisiera saber la lista oficial de médicos no familiares, cirujanos generales, eventuales en bolsa de trabajo de Puebla y Tlaxcala. Es la lista que se tiene en las delegaciones del IMSS para saber en que lugar se encuentra el aspirante para base definitiva	Con fundamento en los Artículos 4, fracción III, 18, fracción II; 19, 20, fracción II, 21, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	No es posible proporcionarle la información requerida, toda vez que van incluidos datos personales de otros sujetos.	Jefatura de Desarrollo de Personal, mediante Oficio Num. 3007/10617500/123.	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 10a. SESIÓN DEL 2006

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		No existe y/o disponible	Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.							
64100429006	21/09/2006			X	SUR	Solicito copia de todos los tarjetones de los últimos cinco años laborados en el IMSS del 88 al 92, categoría estomatólogos. Adscrito a la UMF 42.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Se informa que la documentación fuente para obtener el dato que requiere el ciudadano, únicamente se resguarda por 12 años, de acuerdo a las políticas contenidas en el Instructivo para el Control de Reportes de Captura de Comprobantes de Pago y Expedientes Históricos, inserto en el Manual de Procedimientos para la Administración de los Procesos del Sistema Integral de Administración de Personal, por lo cual no es posible acceder favorablemente a la petición.	Jefatura de Sistemas de Información y Transparencia, mediante Oficio Núm. 37 90 01 750 100/TCA/813/2006.	
64100418406	14/09/2006			X	BC	Copia del expediente clínico de la derechohabiente, clínica de adscripción Núm. 28 en Baja California.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Se llevo a cabo consulta en el Sistema ACCEDER, y no reportó registro alguno, en consecuencia dicha asegurada no contaba con consultorio de adscripción asignado, ni contaba con expediente clínico, por lo que se concluye que no acudió a recibir atención médica en ocasión alguna. Por lo anterior, no es factible la entrega de la copia del expediente clínico de la asegurada.	Dirección de la Unidad de Medicina Familiar No 28, mediante Oficio Núm. 022403260200D/452/06.	
64100403206	07/09/2006			X	MEX OTE	Solicito copia certificada de mi dictamen de incapacidad parcial permanente que se encuentra en la UMF 92, en el Estado de México.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Se informa que posterior a una búsqueda exhaustiva en la UMF 92 no se encontraron antecedentes de que se le hubiera elaborado el dictamen ST3. Por lo anterior se declara que el documento solicitado no fue generado.	Jefatura de Prestaciones Médicas, mediante Oficio Núm. 15-90-01-230100/ST/1465.	
64100403606	08/09/2006			X	CAMP	Copia certificada del examen presentado por la suscrita en el proceso selectivo en la categoría de manejador de alimentos, que obra en la Oficina de Relaciones Administrativas Laborales, del Departamento de Relaciones Contractuales de la Jefatura de Servicios Administrativos, de la Delegación Estatal Campeche del IMSS.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Se informa que se ha destruido el documento solicitado en términos de lo normado en el Manual de "Procedimiento para la Evaluación de Aspirantes a Puestos de Confianza "A" y de Nuevo Ingreso en Categorías de Base", clave 7110-003-015, el cual en su capítulo de políticas indica: 3.8 El responsable de la función de Evaluación Laboral en Nivel Central y en Delegaciones, tendrá a su cargo el cuidado de la confidencialidad de los instrumentos de evaluación en apego a la ética profesional, así mismo los resguardará y procederá a la destrucción de las hojas de respuestas una vez realizada la actualización de parámetros, la cual se debe efectuar al menos una vez al año.	Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal, mediante Oficio Núm. 04 90 01 700 100/ 08-2006.	
64100405606	08/09/2006			X	NTE	Solicito copia certificada del expediente clínico de mis hijos, quienes nacieron en los años 1995 y 1997. Dichos expedientes se encuentran en la UMF 06 del DF, consultorio 03 vespertino.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Se encuentra a disposición del titular de la información expediente clínico del menor Salvador Pérez Lechuga. Por lo que respecta al expediente de la beneficiaria Jocelyn Pérez Lechuga se informa lo siguiente: Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los Servicios de Arimac, consultorios médicos ambos turnos y Expediente Electrónico, no se cuenta con expediente clínico, dado que en esta UIMF Núm. 6, la menor no ha recibido atención médica y por tal motivo no se cuenta con expediente médico tradicional y/o electrónico.	Dirección de la Unidad de Medicina Familiar No 6, mediante Oficio Núm. 36 01 15 25 2110.	
64100409206	11/09/2006			X	CHIH	Se me expida copia certificada de mi último tarjetón de pago como activa que fui, en septiembre de 1988.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Se informa que una vez analizados los registros que obran en poder del Departamento de Sistemas de Información y Transparencia no es posible acceder a esa petición ya que la fecha de la baja por jubilación fue el 1 de septiembre de 1988 y actualmente no se cuenta con nóminas de dicho año ya que en su momento fueron depurados. Lo anterior de acuerdo al oficio circular Núm. 09-54-06-1300/35, el cual señala que el tiempo de guarda, custodia y conservación de la documentación es de 1 año en el Departamento de Sistemas de Información y Transparencia y 11 en el archivo de concentración, asimismo efectuar la depuración de los documentos que ya cumplieron con dichos periodos.	Jefatura de Desarrollo de Personal, mediante Oficio Núm. 08A1617300/OCP/1040.	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 10a. SESIÓN DEL 2006

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación			Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.	No existe y/o disponible						
64100409706	11/09/2006			X	CHIH	Se me expida copia certificada de mi último tarjetón de pago como activo que fui, ne le año de 1991, ya que fui pensionado en esas fechas.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Una vez analizados los registros que obran en poder del Departamento de sistemas de Información y Transparencia, no es posible acceder a esa petición ya que la fecha de la baja por pensión por riesgo de trabajo fue el 07 de agosto de 1991 y actualmente no se cuenta con nóminas de dicho año ya que en su momento fueron depurados. Lo anterior de acuerdo al oficio circular Núm. 09-54-06-1300/35, el cual señala que el tiempo de guarda, custodia y conservación de la documentación es de 1 año en el Departamento de Sistemas de Información y Transparencia y 11 en el archivo de concentración, asimismo efectuar la depuración de los documentos que ya cumplieron con dichos periodos.	Jefatura de Desarrollo de Personal, mediante Oficio Núm. 08A1617300/OCP/1041.	
64100415906	14/09/2006			X	NTE	Fui atendida en el servicio de medicina interna por problemas neurológicos por lo que requiero copia fotostática de todo mi expediente clínico.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Después de una búsqueda exhaustiva en el Servicio de Arimac, no se encontraron antecedentes de la paciente, así mismo se informa que de acuerdo a la NOM de manejo del expediente clínico, el expediente fue depurado por no haber solicitado atención desde el 2001.	Dirección del Hospital General de Zona/UMF Núm. 29 Aragón, mediante Oficio Núm. 36 53 19 3151/3651.	
64100395706	05/09/2006			X	NTE	Solicito copias de mis tarjetones de pago de nómina de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y lo transcurrido de 2006, también toda la información que tenga el IMSS de mi en lo referente a pagos de nómina y deducciones calculados en el periodo de 2001 a 2006. Categoría Médico Familiar, fecha de ingreso laboral 09/03/1982.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Se informa que a partir de la quincena 24/2001 y hasta el día de la fecha, no se han generado comprobantes de pago al nombre del solicitante, en virtud de que el peticionario cuenta con marca de baja 75 (rescisión de contrato impugnada) a partir del 21 de diciembre de 2001, motivo por el cual no existen los tarjetones de referencia.	Departamento de Sistemas de Información y Transparencia, mediante Oficio Núm. 35 01 60 7300/2626.	
64100395606	05/09/2006			X	DPM	Vengo a solicitar por duplicado copia certificada del documento denominado: Manual de Procedimiento de Medicina de Emergencia.	Con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento.	Se comunica que se investigó la existencia del mencionado documento en las diferentes áreas de esta Coordinación (Coordinación de Áreas Médicas), sin embargo no se encontró dicho documento.	Coordinación de Áreas Médicas, mediante Oficio Núm. 09 55 24 2640-924.	
64100370206	22/08/2006			X	QRO	Expediente clínico y expediente de especialidades, el cual se encuentra en la Clínica 13 del Estado de Querétaro.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Se comunica que la información del periodo que comprende el año 1997 al año 2000, es inexistente. Lo anterior, después de una búsqueda exhaustiva en el Archivo del Hospital (HGR Núm.1) y en las áreas dependientes de éste, no encontrando documentación relacionada con el derechohabiente en cuestión, procediendo también a verificar si existía apertura del expediente clínico, encontrando que no existe la elaboración de dicha documentación.	Coordinación Delegacional de Atención Médica, mediante Oficio Núm. 239001260100/4005.	
64100329006	31/07/2006			X	NL	1) Cuáles han sido los pagos de mi pensión, detallándose los diferentes rubros o conceptos de que ésta se compone, en cada uno de los meses de: Abril de 1980, Mayo de 1980, Junio de 1980, Julio de 1980, Agosto de 1980, Septiembre de 1980, Octubre de 1980, Noviembre de 1980, Diciembre de 1980, así como en los meses de Enero a Diciembre de los años 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Se informa de la imposibilidad jurídica y física de entrega de la información solicitada correspondiente a periodos anteriores del 2000, ya que no se cuenta con la fuente de información, en virtud de que el Instituto conforme a las Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, procedió a dar de baja la documentación.	Coordinación Delegacional de Atención y Orientación al Derechohabiente, mediante Oficio Núm. 1.2/20A1610540/511.	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 10a. SESIÓN DEL 2006

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.						
			No existe ya disponible						
64100422106	19/09/2006		X	DPES	a) Informe si existe algún convenio celebrado entre el IMSS con la empresa GNP Grupo Nacional Provincial en materia de pensiones b) en caso de existir copia certificada de los convenios celebrados por el IMSS con la empresa GNP Grupo Nacional Provincial en materia de pensiones. Nota el suscrito tiene derecho a los mismos en calidad de extrabajador de GNP Grupo Nacional Provincial.	Con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 39 fracción V de su Reglamento.	Se informa que no se tiene ningún convenio entre el IMSS y la empresa Grupo Nacional Provincial en materia de pensiones.	Coordinación de Prestaciones Económicas mediante Oficio Núm. 09 90 01 32009/13761.	
64100407306	11/09/2006		X	DPM	Deseo saber el índice de mortalidad nacional y federal por causa de mordedura de viboras. Así como también en que edad, género y grupo social, se encuentran los casos más destacados.	Con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento.	De acuerdo a nuestro sistema sobre denuncias institucionales, le informamos que no existen estos casos registrados por mordedura de vibora.	División Técnica de Información Estadística en Salud, mediante Oficio Núm. 09552461-2030.	
64100408406	11/09/2006		X	DPM	1.- Las denuncias en toda la República Mexicana por exposición de gas butano y monóxido de carbono, por edad, sexo y estado 2.- Los gastos generados por atenciones a pacientes intoxicados por gas butano y monóxido de carbono.	Con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento.	De acuerdo con nuestro sistema de información sobre denuncias institucionales, se comunica que la información solicitada es inexistente.	División Técnica de Información Estadística en Salud, mediante Oficio Núm. 09552461-2030.	
64100389806	31/08/2006		X	VER NTE	Copia certificada del pago de aportaciones al Infonavit y amortizaciones de los trabajadores correspondiente al tercer bimestre del registro patronal F3017071108 pagada con el folio SUA 327658 por un importe de \$39,133.51 el día 19/07/2005. El pago fue realizado en la Institución Bancaria Santander Serfin, municipio de Boca del Río con el cheque de Santander Serfin Núm. 0002152 a favor del IMSS.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II y 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 76 fracción III de su Reglamento.	Se informa que después de haberse realizado una búsqueda en los CD's de Recaudación del periodo que refiere el patrono se corroboró que en las cuentas del Instituto, no se refleja el pago que es motivo de su petición, ya que aun cuando éste se haya realizado mediante el SUA, la canalización del ingreso por el concepto va directamente al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.	Jefatura de Afiliación Cotizadora mediante Oficio Núm. 31 90 92 01001738.	
64100435006	25/09/2006		X	CHIH	Se me expidan copias simples de los tarjetones de pago de mi representada, dichos tarjetones comprenden los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto de 1989.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II y 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Se informa que una vez analizados los registros que obran en poder del Departamento de Sistemas de Información y Transparencia no es posible acceder a esa petición ya que la fecha de la baja por jubilación fue el 01 de julio de 1989 y actualmente no se cuenta con nóminas de dicho año ya que en su momento fueron depuradas.	Jefatura de Desarrollo de Personal mediante Oficio Núm. 0891617300/OCP/1116.	
64100344706	08/08/2006		X	DPO	1. Copia certificada del documento que contenga las instrucciones de carácter general que haya girado el H. Consejo Técnico para que en la ejecución del Acuerdo 503/2005 del 23 de noviembre del 2005 los funcionarios que intervinieron no afectaran los derechos de los trabajadores adscritos a las Direcciones Regionales.	Con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento.	1.- La información solicitada es inexistente, en virtud de que no existe documento adicional en el sentido de la afectación de derechos laborales de los trabajadores adscritos a las Direcciones Regionales.	Coordinación de Sistemas de Información y Transparencia, mediante Oficio Núm. 09 90 01 17 7500/1086.	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 10a. SESIÓN DEL 2006

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación			Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.	No existe y/o disponible						
						2.Copia certificada del informe que rindió a ese H. Órgano del Gobierno, la Dirección de Desarrollo de Personal y Organización de los resultados de los movimientos de creación, cancelación, conversión, renivelación, cambios de denominación y cambios de adscripción de plazas de una unidad administrativa a otra que se originan con los movimientos a plazas vacantes de conformidad con el análisis técnico funcional y la evaluación de puestos correspondientes y copia certificada del análisis técnico funcional y de evaluación de puestos en que se sustentó los movimientos que afectaron a los trabajadores de las Direcciones Regionales Centro, Norte, Occidente y Sur que ordenó suprimir.	2.- La información solicitada es inexistente, situación que obedece a que dicho proceso no ha sido concluido, motivo por el que el informe requerido no existe, así mismo comunico que en virtud de que los movimientos se efectuaron en plazas vacantes existentes, no fue necesario realizar análisis técnico funcional que justificara tales movimientos, no obstante que para la ocupación de los mismos, delegacionalmente se efectuó el proceso de selección correspondiente.			
64100419606	18/09/2006			X	COL	Convenio, contrato o reglamento entre el IMSS de Tecoman, Col. y la empresa camionera Flecha Amarilla, para realizar el traslado de pacientes a las respectivas entidades para recibir servicio médico. IMSS Tecoman Hospital Médico Familiar de Subzona Número 4.	Con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento.	Se informa que en esta Delegación no ha sido firmado convenio y/o contrato con la empresa camionera Flecha Amarilla.	Coordinación de Atención y Orientación al Derechohabiente, mediante Oficio Núm.	
64100270606	22/06/2006			X	MEX PTE	Trabaje en la empresa Villavicencio Duarte José Trinidad un empresa cerca de 25 años por lo cual solicito certificación de movimientos afiliatorios (sindo, microfichas y papeles) y certificación de semanas cotizadas y conservación de derechos (acudí a la sub Toluca, en el cual me informaron que ahora mi NSS era 0165-36-0339-7, UMF 220, diciendome que solo me reconocen casi 400 semanas, que las demás las tienen en microfichas en las subdelegaciones del D.F).	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Se informa que el periodo de cotización del año 1965 al año 1976, es inexistente.	Jefatura de Afiliación Cobranza, mediante Oficio Núm. 16 90001 920 100/679	
					SUR		Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Al respecto, se comunica que se realizó búsqueda exhaustiva en los Catálogos de Avisos Originales, dependientes de la Delegación, sin localizar antecedente alguno de la persona citada.	Jefatura de Afiliación Cobranza, mediante Oficio Núm. 389001 910100/0814.	
64100449206	28/09/2006			X	UMAE (INECO SXOT)	Solicito copia de mi expediente que se encuentra en la Gimeco 4, desde 1998 me cuento dada de baja.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Después de una búsqueda exhaustiva de la información en la Oficina de Informática Médica y Archivo Clínico de esta Unidad, no se localizaron antecedentes médicos que puedan atender la petición, en virtud de que la atención médica que se proporcionó se realizó entre el año 1996, esto es, hace 10 años. Por lo anterior se rebasa el periodo que establece la Norma Oficial Mexicana con número NOM-168-SSA1-1998 del expediente clínico.	Dirección de la UMAE Ginecobstetricia "Luis Castelazo Ayala", mediante Oficio Num. DAODH-SI-064/10-06.	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 10a. SESIÓN DEL 2006

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.						
64100393006	01/09/2006		X	UMAE ONCO SXXI	Se me proporcione los nombres completos, matrícula y registros ante SSA de los siguientes Doctores: Felipe Pérez, Hector Martínez, Baltazar, Lourdes Ramirez Ramirez, Francisco Palma Cardeña. Quienes laboraron el 7 de enero al 6 de junio del 2005, en el Hospital de Oncología del CMN SXXI y siguen laborando en el Hospital.	Con fundamento en los artículos 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento.	Se solicita la declaración oficial de inexistencia de los documentos que el solicitante refiere, consistentes en los registros ante la SSA, de los Doctores. Dado que no son documentos que se pidan a los médicos al ingresar a este Instituto, motivo por el cual no se encuentran en los archivos de esta Unidad, y toda vez que no es necesario que esta Unidad Administrativa cuente con estos registros.	Dirección del Centro Médico Nacional Siglo XXI, mediante Oficio Núm. 371201/2006/2443	
64100429706	21/09/2006		X	NTE	Solicito 3 copias certificadas de mi dictamen de invalidez ST4 que fue emitido en el 2004. Fui trabajador IMSS, adscrito al HGR No 25.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Después de haber efectuado la búsqueda en el expediente que obra en poder de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal, del C. Héctor Villalva Gallegos, no fue localizado el documento ST4.	Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal, mediante Oficio Núm. 35 01 60 7309/2635.	
64100140806	29/03/2006		X	UMAE ESP SXXI	Copia simple de todo lo actuado en mi expediente clínico creado en el Hospital de Especialidades Siglo XXI. Desde el día 1 de febrero de 2006 hasta 8 de marzo de 2006. Incluidas notas de enfermería.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Con respecto al contenido de la información relativo a las notas de enfermería generadas del 01 al 08 de marzo de 2006 y toda vez que se realizó nuevamente una búsqueda exhaustiva de esta documentación de acuerdo a lo resuelto por el Pleno del IFAI en el recurso de revisión 1404/06, se concluye que es inexistente la información requerida.	Dirección de la UMAE Hospital de Especialidades, CMN SXXI, mediante Oficio Núm. 37 19 02 D.F./1693/2006.	
64100455406	02/10/2006		X	JAL	Solicito dos copias certificadas, del dictamen de mi hijo con discapacidad. Adscrito en la UMP de Guadalajara Jalisco.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	Después de una búsqueda exhaustiva de la información en los archivos del Servicio de Salud en el Trabajo no existe el documento ST6 solicitado.	Jefatura de Prestaciones Médicas, mediante Oficio Núm. 149 660612300/6586/2006.	
64100428706	21/09/2006		X	VER SUR	Se me informe cuales fueron las especificaciones de la cirugía que me practicaron denominada como salpingoclasia y saber principalmente que tipo de cirugía me deben efectuar para volverme a embarazar.	Con fundamento en los Artículos 3, fracción II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78 fracción III de su Reglamento.	En la Unidad de Medicina no se cuenta con antecedentes, ya que la paciente cometida a cirugía en una jornada quirúrgica, no tiene derecho habiente, en el mes de enero de 2003.	Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas, mediante Oficio Núm. 32 03 14 260/1746	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

10ª SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100374006	Solicita resumen médico de la atención proporcionada en el HRE. Núm. 01 en la especialidad de psiquiatría.	Se está realizando la búsqueda de la información, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva		YUC
64100373006	Se me informe si durante el periodo total efectivo que laboré como trabajadora en este Instituto me fue descontado de mi salario conforme a la Ley y el Contrato Colectivo de Trabajo los siguientes conceptos: el 180 por cuota sindical, el 182 por fondo para ayuda Ssndical y el 183 por mutualidad. El Período laborado en este Instituto fue de los años 1978 a 1988 y mi Núm. de matrícula es 3597156.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		CHIH
64100371606	Solicito al HGZ- 46 de Tabasco, resumen clínico de la atención proporcionada el día 04 de agosto del presente año a mi esposa en el servicio de ginecología.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		TAB
64100373406	Se me informe si actualmente tengo o no tengo derecho a una pensión por cesantía en virtud de las semanas cotizadas con personas ajenas al IMSS del que soy Jubilada por años de servicio y siendo mi fecha de nacimiento 25-AGO-1942.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		CHIH
64100374606	Solicita resumen médico de la atención proporcionada a su hija, en la especialidad de cirugía de columna del HRE Núm. 01 desde el 2000 hasta la presente fecha.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		YUC

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

10a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100377006	Solicito todo mi expediente clínico de la UMAE Gineco 4 San Ángel desde marzo 2004 hasta la fecha.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		UMAЕ ESP SXXI
64100377406	Solicita resumen médico de la atención proporcionada en el HGR Núm. 01 en la especialidad de otorrinolaringología.	Se está realizando la recopilación de la información solicitada, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		YUC
64100379206	Resumen clínico de mi padre. Se atiende en Neurología del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI del Seguro Social, que incluya pronóstico para el desempeño laboral del paciente.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		UMAЕ ESP SXXI
64100380206	1.- Se me informe cual es el historial clínico derivado del expediente clínico habido en el HGR Núm. 1 de mi madre y representada 2.- Se me indique en relación a la misma persona cuales son las vacunas vigentes que le han aplicado en la UMF Núm 4. Cons. 5, Turno Vespertino con las que cuenta actualmente. Lo anterior se refiere a la Delegación Chihuahua.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		CHIH
64100384106	Se me informe cual es el diagnóstico de la o las enfermedades por las que he sido valorada y tratada en esta Institución, así como el nombre del médico que expida dicha constancia y la cédula profesional de éste. Mi expediente se encuentra ubicado en la UMF Núm.4, cons 3, vesp., Delegación Chihuahua.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		CHIH
64100390906	Solicito un certificado de derechos en el cual se haga constar los datos personales que la Institución tiene registrados a mi nombre. Anexo escrito detallado	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		GTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

10a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100382506	Se me expida Copia simple de mi expediente clínico relativo al HGZ y MF Núm.11, Deleg. Chihuahua.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		CHIH
64100382406	Se me informe cual es el diagnóstico del padecimiento o padecimientos por los cuales ha sido valorada y está siendo tratada mi representada y cónyuge . Ha sido atendida en el HGR Núm 1, Deleg. Chihuahua en el Área Médica de Psiquiatría.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		CHIH





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**10a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA**

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100377806	Resumen clínico de mi hijo. Acude al servicio de neurología del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI del Seguro Social.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		UMAE ESP SXXI
64100379206	Resumen clínico de mi padre. Se atiende en Neurología del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI del Seguro Social. Que incluya pronóstico para el desempeño laboral del paciente.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		UMAE ESP SXXI
64100391906	Solicita resumen médico de la atención proporcionada en el HGR. Núm. 01 en la especialidad de otorrinolaringología por el Dr. Pérez.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		YUC
64100396006	Solicita resumen médico de la atención proporcionada en el HGR. Núm. 12 Lic. Benito Juárez en el servicio de urgencias el día 20 de julio de 2006 y en la especialidad de medicina interna.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		YUC
64100397806	Se me informe en base a la situación actual del padecimiento sufrido por el suscrito en su oportunidad por el cual he sido valorado y tratado en la especialidad médica de ortopedia, en el HGR Núm 1, Deleg. Chihuahua, las limitaciones que tengo actualmente para desplazarme caminando.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		CHIH
64100401106	Solicita resumen médico de la atención proporcionada en el HGR. Núm. 12 Lic. Benito Juárez en la especialidad de dermatología.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		YUC

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

10a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100399006	Solicito copia de resultados de análisis y estudios pre-operatorios del HGZ. Núm. 1 de Aguascalientes, Ags.	Se está realizando la búsqueda de la información, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva		UE
64100400106	Requiero copia certificada del formato ST-3, de mi esposo, el cual tiene incapacidad permanente parcial otorgada en 2002-09-09 con carácter definitivo.	Se está realizando la búsqueda de la información, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva		BCN
64100400506	Solicita resumen médico de la atención proporcionada en el HRE. Núm. 01 en las especialidades de ginecología y medicina interna.	Se está realizando la búsqueda de la información, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva		UMAE YUC
64100400906	Solicita resumen médico de la atención proporcionada en la Unidad Médica Familiar Núm. 59.	Se está realizando la búsqueda de la información, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva		YUC
64100381606	Necesito información sobre los tipos de accidentes más comunes en las industrias, así como sus motivos. También deseo saber cuanto cuesta un accidente de trabajo. Los factores que intervienen.	En atención a su solicitud, nos permitimos notificarle se está realizando la búsqueda de la información solicitada, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		DPES
64100405906	Resumen clínico de la atención en el Hospital de Especialidades CMNS, XXI.	Se está realizando la búsqueda de la información, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva		UMAE ESP SXX.I
64100405606	Solicito copia certificada del expediente clínico de mis hijos, quienes nacieron en los años 1995 y 1997 respectivamente.	Se está realizando la búsqueda de la información, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva		NTE

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

10a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100407506	Solicito el estado de la resolución otorgada de pensión por sobrevivencia, fue emitida en fecha 16 de noviembre del 2005 y a la fecha no se ha registrado ningún pago de pensión.	Se está realizando la búsqueda de la información, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva		BCN
64100351306	Solicito de la manera más atenta la estadística de los últimos 5 años de la cantidad de exámenes generales de orina realizados en los laboratorios de las Unidades Médicas del IMSS. Mucho agradeceré, de ser posible, se desglose esta información por año, entidad federativa y Unidad Médica. Por su atención Gracias.	En atención a su solicitud nos permitimos solicitar prórroga en virtud de que el Comité de Información deliberará sobre la respuesta emitida por parte de la Unidad Administrativa Responsable. A la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicita prórroga para someter a Comité de Información, la respuesta emitida por la Unidad Administrativa Responsable.	DPM
64100351106	La totalidad de las fojas que integran los expedientes que hayan sido abiertos por ese Instituto Mexicano del Seguro Social con motivo de las quejas presentadas contra el mismo ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y que hayan sido concluidas entre el 1 de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006.	En atención a su solicitud nos permitimos solicitar prórroga en virtud de que el Comité de Información deliberará sobre la respuesta emitida por parte de la Unidad Administrativa Responsable. A la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicita prórroga para someter a Comité de Información, la respuesta emitida por la Unidad Administrativa Responsable.	CGAOD
64100375006	Solicito copia de expediente clínico de mi hija del HGZ. Núm. 1, de Aguascalientes, Ags. Fue intervenida quirúrgicamente (colostomía) hace aproximadamente 6 años, por el Dr. López Prieto.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicita prórroga para someter a Comité de Información, la respuesta emitida por la Unidad Administrativa Responsable.	AGS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

10a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100374306	Solicito resumen clínico que contenga el historial de la UMF Núm. 33, relacionada con la atención médica proporcionada a mi hija asegurada, consultorio 16 del turno vespertino quien falleció el 8 de agosto 2005.	En atención a su solicitud nos permitimos solicitar prórroga en virtud de que el Comité de Información deliberará sobre la respuesta emitida por parte de la Unidad Administrativa Responsable. A la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicita prórroga para someter a Comité de Información, la respuesta emitida por la Unidad Administrativa Responsable.	TAMS
64100354706	Acuerdo 280/04 de la sesión del 23 de junio de 2004 aprobado por el Consejo Técnico del IMSS.	En atención a su solicitud nos permitimos solicitar prórroga en virtud de que el Comité de Información deliberará sobre la respuesta emitida por parte de la Unidad Administrativa Responsable. A la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicita prórroga para someter a Comité de Información, la respuesta emitida por la Unidad Administrativa Responsable.	SG
64100379606	Solicito resumen clínico de mi finado esposo, que falleció el 8 de agosto del 2006. En caso de no existir información solicito me lo indiquen por escrito.	En atención a su solicitud nos permitimos solicitar prórroga en virtud de que el Comité de Información deliberará sobre la respuesta emitida por parte de la Unidad Administrativa Responsable. A la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicita prórroga para someter a Comité de Información, la respuesta emitida por la Unidad Administrativa Responsable.	NTE
64100382306	Solicito copia simple de la nota de urgencias del HGZ Núm. 24 del día 23 de abril del 2004.	En atención a su solicitud nos permitimos solicitar prórroga en virtud de que el Comité de Información deliberará sobre la respuesta emitida por parte de la Unidad Administrativa Responsable. A la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicita prórroga para someter a Comité de Información, la respuesta emitida por la Unidad Administrativa Responsable.	NTE

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

10a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100385206	Solcito copia simple de mis tarjetones de pago de las quincenas. 15 a la 24 del 2001 y la 1 y 2 del 2002.	En atención a su solicitud nos permitimos solicitar prórroga en virtud de que el Comité de Información deliberará sobre la respuesta emitida por parte de la Unidad Administrativa Responsable. A la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicita prórroga para someter a Comité de Información, la respuesta emitida por la Unidad Administrativa Responsable.	NTE
64100361006	Se solicita al IMSS los datos de los convenios establecidos entre el Instituto y la Empresa Corporación Lanas Merino S.A.	En atención a su solicitud nos permitimos solicitar prórroga en virtud de que el Comité de Información deliberará sobre la respuesta emitida por parte de la Unidad Administrativa Responsable. A la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicita prórroga para someter a Comité de Información, la respuesta emitida por la Unidad Administrativa Responsable.	QRO
64100403606	Copia certificada del examen presentado por la suscrita en el proceso selectivo en la categoría de manejador de alimentos, que obra en la Oficina de Relaciones Administrativas Laborales, del Departamento de Relaciones Contractuales de la Jefatura de Servicios Administrativos, de la Delegación Estatal Campeche del IMSS.	En atención a su solicitud nos permitimos solicitar prórroga en virtud de que el Comité de Información deliberará sobre la respuesta emitida por parte de la Unidad Administrativa Responsable. A la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicita prórroga para someter a Comité de Información, la respuesta emitida por la Unidad Administrativa Responsable.	CAMP
64100407006	Se me informe la fecha de ingreso y fecha de terminación laboral dentro de este Instituto como trabajador IMSS que fui.	En atención a su solicitud nos permitimos solicitar prórroga en virtud de que el Comité de Información deliberará sobre la respuesta emitida por parte de la Unidad Administrativa Responsable. A la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.	La Unidad de Enlace solicita prórroga para someter a Comité de Información, la respuesta emitida por la Unidad Administrativa Responsable.	CHIH

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

10a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100413906	Yo laboré en el IMSS desde noviembre de 1999 a febrero del 2001, primero como Asesor del Director Jurídico y posteriormente como Titular de la Unidad de Evaluación y de Informática Jurídica de la misma. Solicito se me expida copia certificada de mi hoja de servicios correspondiente a dicho período.	Se está realizando la búsqueda de la información, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva		DDPO
64100416106	Copia certificada de las actas administrativas practicadas a la solicitante Elizabeth Lembo S. los días 04 y 07 de Agosto de 2006 en la Coordinación de Asuntos de Defraudación, División de Investigación e Integración Documental, auditoria practicada en el mes de julio a la Oficina de Averiguaciones Jrevas y juicios Penal Delegación 15 Edo. Mex. Ote.	Se está realizando la búsqueda de la información, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva		MEX OTE
64100388606	Copia certificada de los oficios en poder de la autoridad en los que consten mis datos personales en relación con una petición realizada a la Presidencia de la República; así como seguimiento documental el suscrito realizo peticiones a Presidencia de la República quien canalizó al IMSS. Información y documentación producida por la autoridad a partir del 1 de julio de 2006 en caso de que a partir de esa fecha la autoridad no le haya dado seguimiento a mi petición favor de dictar acuerdo en ese sentido y expedir a mi entera costa copia certificada.	Se está realizando la búsqueda de la información, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva		UE
64100371906	solicito copia certificada de la resolución de pensión otorgada por el IMSS (st-4) por invalidez misma que dio inicio a partir del 16 de enero 2004.UMF 28, el documento original se encuentra en el expediente de pensión en la Coordinación Delegacional de Salud en el Trabajo en la sede Delegacional en Mexicali, BC.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		BCN

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

10a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100374406	Solicita resumen médico de la atención proporcionada en el HRE. Núm. 01 en la especialidad de neurocirugía por el Dr. Jorge Sobrino Ávila.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		YUC
64100374506	Solicito resumen clínico del HGZ Núm. 15, relacionada con la atención médica a mi hija asegurada, quien falleció el 8 de agosto 2005.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		BCN
64100394606	Resumen clínico, de la UMF Núm. 9, consultorio 8, turno matutino, lo anterior en la Delegación Querétaro.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		QRO
64100401206	Solicita copia simple de su expediente clínico de la UMF Núm 59.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		YUC

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

10a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

NOTIFICADAS POR LA UNIDAD DE ENLACE POR FALTA DE PETICIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100379706	Se me informe cual es el monto total de las semanas cotizadas en favor de mi representada, mi fallecida madre en todo su antecedente laboral y se me indique cuales fueron los nombres o denominaciones de los patrones que la tuvieron registrada.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		CHIH
64100391606	Solicito un historial clínico a nombre de Artemio Villalobos (finado en 11 diciembre 2005), que indique si estuvo afiliado al IMSS y si se le otorgaron consultas médicas y en su caso por cual motivo.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		BC
64100403706	Resumen clínico de mi esposa, que incluya pronóstico para la vida laboral de mi paciente.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		UMAE ESP SXXI
64100412806	Se me informe el diagnóstico del estado de salud, padecimiento o discapacidad congénita o no, por el cual ha sido valorada y tratada en la UMF 44, Deleg. Chihuahua, mi hija menor y se me indique si aquel es irreversible.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		CHIH
64100410506	Se me informe si actualmente mi hija menor, se encuentra en posibilidades de caminar normalmente sin ningún tipo de ayuda, así como el o los padecimientos por los que actualmente esta siendo valorada y tratada. Su expediente se encuentra ubicado en el HGR Núm 1.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		CHIH

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

10a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

NOTIFICADAS POR LA UNIDAD DE ENLACE POR FALTA DE PETICIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100416706	Resumen clínico de mi mamá, de la especialidad de neurocirugía del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Que incluya pronóstico para la vida laboral.	Se está realizando la búsqueda de la información solicitada a nivel delegacional, a la brevedad se le hará de su conocimiento la respuesta respectiva.		UMAE ESP SXXI

